

## POLITICA DE SERVICIO AL CLIENTE



- **Los Funcionarios de la Cámara de Comercio de Sevilla se comprometen a prestar sus servicios dentro de un ambiente de atención, respeto y protección, encaminado a garantizar la satisfacción de las necesidades de sus partes interesadas, de acuerdo a la oferta de servicios, compromiso y obligaciones pactadas con estos. En desarrollo de esta política, todas sus actividades se encaminarán a evitar que ocurran eventos en los que las partes interesadas se encuentren inconformes con los servicios prestados.**
- - 1. Mantener una satisfacción global superior al 90%.**
  - 2. Mantener actualizado el portafolio de servicios.**

